

Sumar recursos no mejoró los aprendizajes

martes, 27 de marzo de 2018

Las pruebas APRENDER son evaluaciones nacionales que se hacen en el país para monitorear la calidad educativa. Se trata de un test que se toma anualmente a alumnos de 3° y 6° grado de primaria y de 2°/3° año y 5°/6° de secundaria a fin de medir el dominio que los jóvenes tienen de lengua, matemática, ciencias sociales y naturales. En el 2017 se llevó a cabo su segunda edición donde participaron 29 mil escuelas y 900 mil alumnos.

Las evaluaciones de calidad educativa son una herramienta muy utilizada en los países avanzados para formular mejoras pedagógicas en las escuelas. En este sentido, es muy auspicioso que la Argentina adopte como rutina la sana práctica de medir resultados. Tomando como base a los jóvenes del último año de la secundaria aparece que el 38% no supera niveles básicos de conocimientos en lengua y el 69% no lo hace en matemática.

Para buscar estrategias que permitirían mejorar estos resultados es pertinente comenzar por indagar los recursos que la Argentina invirtió en educación pública en los últimos años. Según datos oficiales de los ministerios de Hacienda y de Educación de la Nación entre los años 2004 y 2017 se observa que:

La cantidad de cargos docentes en primaria y secundaria de las escuelas del Estado creció un 27% por encima de la matrícula de alumnos.

El salario docente se incrementó en promedio un 52% por encima de la inflación.

El gasto total en educación pública aumentó aproximadamente un 77% por encima de lo que creció la economía.

Estos datos muestran que la Argentina ha desplegado un enorme esfuerzo para mejorar el financiamiento de la educación pública tanto en cantidad de docentes, aumentos del salario real de los docentes y gasto total en educación. Sin embargo, los déficits educativos siguen siendo bastante severos: 1 de cada 3 jóvenes no tiene razonables habilidades de lectura y 2 de cada 3 jóvenes que concluye la secundaria no domina las matemáticas. Estas evidencias son contundentes en demostrar que seguir incrementando los recursos para contratar más docentes y mejorar sus remuneraciones no va a traer mejoras en educación.

Para mejorar los resultados educativos es imprescindible innovar en la gestión. Particularmente imaginativa tienen que ser las estrategias para las regiones socialmente más rezagadas, como las del norte argentino, donde los déficits de aprendizajes son más pronunciados en parte porque las barreras socioeconómicas de esos lugares son más adversas. De todas formas, hay muchas experiencias internacionales e incluso regionales de países vecinos, como Chile y Colombia, donde se logró mejorar sensiblemente los aprendizajes en poblaciones pobres. Por estos logros es que, en las pruebas internacionales, como PISA, estos dos países superaron a la Argentina.

En el reporte de resultados de la prueba APRENDER se señala que el 92% de los más de 10 mil directores de escuela encuestados consideró que haber recibido los resultados por escuela les fue un insumo muy valioso para mejorar aspectos de la vida escolar y el 82% afirmó haber generado acciones en su escuela a partir de esta información. Se trata de hechos muy alentadores ya que demuestran que son injustificados los temores y arcaicos los prejuicios en torno a la evaluación. Muchos de quienes trabajan en el sistema educativo quieren analizar sus resultados para formular propuestas de mejora.

Para dejar de perseverar en la estrategia inconducente de confiar en que con más recursos se van a revertir los malos resultados y pasar a poner más énfasis en la innovación es fundamental un drástico cambio de rol del gobierno nacional. Además de medir resultados, otra función fundamental es incentivar a que sean usados como herramienta de gestión. Asimismo, la Nación haría un gran aporte en favor de la educación si dejara de entrometerse en la gestión educativa como lo hace actualmente pagando parte de los salarios docentes y ejecutando programas que de manera episódica y arbitraria financian pequeños arreglos de infraestructura y equipamiento escolar tradicional.

IDESA - Informe N°: 749 - 25/03/2018